

Caiga quien caiga (I)

LUIS BRITTO GARCÍA :: 09/05/2024

El embaucador no ostenta trayectoria visible. No trasciende que haya aportado nada a la causa revolucionaria del chavismo, ni a ninguna otra

Decía James Bond que una vez es casualidad, dos veces coincidencia, y tres, un plan preestablecido. Se ha instaurado en nuestra vida institucional un rito tan repetitivo, que ya no sabemos cómo calificarlo. Un sujeto salido de no se sabe dónde es encumbrado sin que nadie sepa por qué a responsabilidades de las cuales no sabe nada: se lo aclama como el nuevo salvador del mundo y, de repente, se nos notifica que el malvado desapareció miles de millones de dólares sin que nadie advirtiera cómo.

Me gustaría que el párrafo anterior fuera una fantasía, pero no, se trata de realismo socialista, o más bien capitalista, puesto que nada hay de socialista en meter la mano en el bolsillo ajeno. Imposible reseñar todas las corruptelas del presente siglo. Mencionaremos ejemplos de tal bulto que resulta imposible escurrirlo.

Entre 2003 y 2014 el BCV entregó a la burguesía parasitaria 371.517 millones de dólares a tasa preferencial para supuestas importaciones, que ésta realizó sólo por US \$119.107 millones, guardándose la modesta diferencia de US\$ 252.410 millones. En 2014 Edmée Betancourt y Jorge Giordani denunciaron respectivamente que 20.000 o 25.000 millones de dólares habrían sido adjudicados por Recadi para financiar importaciones fantasmas y empresas de maletín. El desorden en Petróleos de Venezuela culminó con la entrega de 4.850 millones de dólares a entes extranjeros sin recibir nada a cambio. En 2018, cuando se proclamaba que "el petro salvará el mundo" advertí que ni el régimen legal ni los controles de dicho criptoactivo estaban bien definidos; ahora resulta que los manejos con la milagrosa criptomoneda nos habrían costado otros US \$21.190 millones de dólares. Eligio Rojas y Juan Martorano encapotan todavía más este lúgubre firmamento añadiéndole las tramas de CVG, de Cartones de Venezuela o Cartoven, del Circuito Judicial Penal de Caracas, la de las Tejerías y la de Fonden.

Inútil lamentarse o amenazar con cadena perpetua, la cual requeriría complicada reforma de la Constitución. Más vale prevenir que lamentar. Para ello es preciso 1) Identificar al caiga quien caiga 2) Definir las herramientas que hacen posible su guiso 3) Arrebatárselas. No es difícil adivinar de dónde vendrá el próximo leñazo. El retrato hablado del caiga quien caiga reúne un apretado repertorio de rasgos (arrancados de las entrañas de la vida misma) que se perfilan a continuación. El embaucador no ostenta trayectoria visible. No trasciende que haya aportado nada a la causa revolucionaria, ni a ninguna otra.

Simplemente aparece, así no más, sin que nadie sepa de donde viene, aunque se sospeche dónde va.

El caiga quien caiga se vuelve la sombra del poder. Su segundo apellido es comitiva. Figura en cuanto sitio no lo han llamado, y mucho más donde nada tiene que hacer. Como los pícaros del Siglo de Oro, suple su inopia con apariencias. Es recomendable que en su

pasado figuren sospechosas pasantías en el Opus, Venancham o en ONGs financiadas por la NED gringa. Para nada cuenta que se lo haya visto predicando la venta de PDVSA, la privatización de ríos, lagos y lagunas o el enjuiciamiento del Comandante Eterno. El Caiga quien Caiga querría estar en Fedecámaras: ellos sabrán por qué no lo aceptan. Su única estrategia es parecer bien conectado, aunque no se conoce si con sindicatos de revendedores de tapas, de carros o mafias de bachaqueros del Clap [compran barato y revenden en el mercado negro].

El caiga quien caiga parece escuálido y habla como escuálido, pero jura ser rojo rojito y nadie duda de su palabra a pesar de que contradice todos los artículos de los Estatutos del PSUV. Es fácil reconocerlo por cierta dispersión mental que debería alertar a quienes sobrevivieron al Día de los Inocentes.

El delincuente larga disparates por el estilo de que es revolucionario mezquinar a los trabajadores salarios mínimos de 6 dólares al mes; nacionalista entregarle el país a trasnacionales que no pagarán impuestos; patriótico someter las controversias de interés público nacional a tribunales extranjeros; y antiimperialista otorgar al capital extranjero privilegios que se niegan a los venezolanos. Es usual escucharle que las naciones no existen, que Venezuela no tiene petróleo ni oro, que hay que dolarizar la economía. Por antonomasia, debemos sospechar también de todo aquél que escucha tales disparates sin sobresaltarse, y expedir un alerta roja a quienes además los aplaudan.

Falta saber por qué a semejante embaucador se le confieren poderes para guisar con los bienes de los venezolanos. En situación normal, tales conductas llevarían al timador y a sus cómplices a temperar por tiempo indefinido en el pabellón de internos peligrosos del psiquiátrico de Bárbula. Pero el estafador te cotorrea: promete todo a cambio de nada, y termina dando nada a cambio de todo. Te jura que el país se hará rico fundando bingos y casinos, o que los capitalistas te van a hacer la revolución. Con tales argumentos, el caiga quien caiga siempre encuentra quien caiga. No preguntemos por qué, quizá sean cosas del discreto encanto de la burguesía.

Pero, ¿cómo puede el zamuro tan incoherente comer tripa en cantidades tan irreparables? Basta para ello con dotar al salteador de tres terroríficas ganzúas: discrecionalidad, inaplicación y secreto. Discrecionalidad es manejar fondos públicos atendiendo al capricho y no al presupuesto. Inaplicación es hacer su real gana con los bienes de la República saltándose a la torera Constitución, leyes, reglamentos, instructivos y controles, que como es sabido sólo dificultan dispersar los recursos en apartados, fondos, botijuelas y Paraísos Fiscales inaccesibles. Y en fin, todo debe ser secreto. Bajo pena de cárcel, el ciudadano no debe conocer las maromas que se hacen con los bienes públicos que le pertenecen, salvo cuando ya no tengan remedio. Palo dado, ni Dios lo quita.

A tal enfermedad, tal remedio. Contra discrecionalidad, apego a presupuestos y objetivos. Contra inaplicación, obediencia a la Constitución, leyes, Reglamentos, instructivos y controles. Contra secreto, información veraz y oportuna sobre el manejo y destino de los bienes que a todos pertenecen. Contra caiga quien caiga, ética. Pero primero habría que saber lo que ésta significa.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/caiga-quien-caiga-i>